

**2256** RESOLUCION de 29 de diciembre de 1982, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Aparejadores

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 296, de 29 de diciembre de 1982, aparece anuncio de modificación de las bases de la convocatoria de oposición libre de dos plazas de Aparejador, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio y 26 de agosto de 1982, respectivamente.

Con la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», queda abierto un nuevo plazo de solicitudes de treinta días hábiles, debiendo los señores opositores que solicitaron tomar parte en dicha oposición ratificarse presentando nueva solicitud, o retirarse con derecho a la devolución la cantidad pagada por derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 29 de diciembre de 1982.—El Secretario general.—Visito bueno: El Presidente.—597-E.

**2257** RESOLUCION de 29 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición para proveer nueve plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de 23 de diciembre de 1982 aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao para la provisión de nueve plazas de Técnicos de Administración General. En dicho «Boletín Oficial» se publicarán asimismo los sucesivos anuncios que comprenderán las listas provisionales y definitivas de aspirantes admitidos, la composición del Tribunal y el resultado del sorteo para la determinación del orden de actuación de los aspirantes, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 29 de diciembre de 1982.—El Secretario accidental.—261 E.

**2258** RESOLUCION de 29 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Córdoba, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos.

Oposición para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba.

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Admitidos

1. Castilla López, Lorenzo.
2. Fernando Acevedo, Antonio.
3. Jurado Luque, Rafael.
4. León Prieto, Julián.
5. Ligoiz Vázquez, Carlos Manuel.
6. López Pérez, Antonio Jesús.
7. Morales Blanco, Francisco de Asís.
8. Martínez de la Torre, Miguel.
9. Sánchez Fuentes, Jorge.
10. Vázquez Rovira, Carlos.

Excluidos

Ninguno.

Córdoba, 29 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—433-E.

**2259** RESOLUCION de 31 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Badalona, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer plazas de Técnicos de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2.º, del artículo 5.º, de la vigente Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 1981, acordó admitir provisionalmente a la oposición, en turno libre y restringido, convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, de 30 de abril, «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio de 1982, para proveer, con carácter de propiedad plazas de Técnico de Administración General, a los siguientes señores:

Aspirantes admitidos al turno libre

María Mercedes Torras Junoy.  
Enrique González Casals.  
Javier Anglí Folch.  
Salvador López Ayguasanosa.

Joaquín Vallís Arnáu.  
Montserrat Segura Castell.  
José Miguel Ruz Soriano.  
Elena Beloso Gil.  
Manuela Gema Fores Galiana.  
Manuel Molina Tirazo.  
Montserrat Garriga Barbal.  
Gloria Gou Clavera.  
Ana María Perea Lletget.  
Leonardo Manuel Romero Bassanta.  
Paulino Rico Rajo.  
Juan Antonio Franco Olle.  
Enrique Juan Martorell Bosch.  
Juana Borreguero Carrasco.  
Adolfo Barceló Barceló.  
María Dolores Moíns Giol.  
Juana María Barber Sancho.  
Consuelo Algaba Patares.  
Enrique Ruiz-Capillas Cormenzana.  
Juan Sabaté Vidiella.  
Antonio Aranda Vera.  
Rafael Olañeta Fernández-Grande.  
Amparo Martín Muño.  
Avelina Costa Jussá Relat.  
Joaquín García Lorca.  
José Manuel Boan Méndez.  
Pilar Villar Casas.  
María Isabel Soler Bosch.  
María Mercedes Subirana Casas.  
Antonio Benito Escalada.  
José María Nassare Puig.  
María José Serrano Caballero.  
Miguel Alimbáu Parera.  
Francisco Pau Vall.  
Miguel Ángel Pérez Cantos.  
José V. Muñoz Carrasquer.  
Luis M. Muñoz Carrasquer.  
Hermenegildo Forquet Almela.  
Jorge Llorens Sala.  
Alfonso Otero Pujadas.  
Guillermo Revilla Delgado.  
Tomás Maza Gonzalo.  
Amalia Ochoa Vaca.  
Ángel Gabriel Soto Niu.  
Pedro Baldirá Serra.  
María Cruz Rodríguez Madrid.  
María del Pilar Zorrilla Alvarez.  
Lourdes Fernández Vernet.  
Salvador Ester Casals.  
Alberto Leira Almirall.  
Mercedes Gabarro Vall.  
Fernando Camón Fernández de Avila.  
Pedro Sol Ordis.  
Enrique Carbonell Guinduláin.  
María Dolores Berasategui Berasategui.  
Ramón Carulla Oliver.  
Juan Rincón Vallugera.

Aspirantes admitidos al turno restringido

Antonio Benito Escalada.  
José María Nasarre Puig.  
Jorge Llorens Sala.  
Alfonso Otero Pujadas.  
Guillermo Revilla Delgado.

Aspirantes excluidos

José Ciurana Dorca, por presentar solicitud fuera de plazo legal.

Alberto Raventós Soler, por no haber satisfecho los derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo impugnarse dicha lista mediante recurso de reposición ante la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose, en caso de no ser impugnada la mencionada lista que quedarán definitivamente admitidos los citados aspirantes.

Asimismo se hace público que el sorteo preceptuado en el párrafo 1.º, del artículo 7.º, de la mencionada Reglamentación General, se verificará públicamente en esta Casa Consistorial, el próximo día 28 de enero, a las diez horas.

Badalona, 31 de diciembre de 1982.—El Alcalde accidental.—464-E.

**2260** RESOLUCION de 3 de enero de 1983, del Consorcio Provincial de Recaudación de Exacciones Municipales de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

La Junta general del Consorcio Provincial de Recaudación de Exacciones Municipales de la provincia de Córdoba, en sesión extraordinaria, celebrada el día 9 de diciembre de 1982,

y de acuerdo con la base 5.ª de la convocatoria de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General al servicio de dicho Consorcio, aprobó la formación del Tribunal calificador para dicha oposición, cuya composición es como sigue:

Presidente: El del Consorcio, don José Luis Fernández de Castillejo y Algaba, o miembro del mismo en quien delegue.

Vocales:

Don José Luis Vila Vilar, como titular, y don Miguel Jódar Jimeno, como suplente, en representación de la Junta de Andalucía.

Don José Manuel González Porras, como titular, y don Manuel Peláez del Rosal, como suplente, en representación del Profesorado Oficial, designados por el Instituto de Estudios de Administración Local.

Don Luis Carlos Abréu Martínez del Cerro, Interventor del Consorcio, en representación de los Técnicos del mismo, elegido por la Junta General.

Actuará de Secretario del Tribunal, salvo que delegue esta función en un funcionario del mismo, el Secretario del Consorcio don José Bellido Navarro.

Los legítimamente interesados podrán presentar reclamación contra la anterior composición, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 3 de enero de 1983.—El Presidente del Consorcio.—591-E.

**2261** RESOLUCION de 3 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Aranjuez, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Aparejador.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 304, de 23 de diciembre último, publica las bases de la convocatoria, por este Ayuntamiento, de concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de Aparejador municipal, en cuyo periódico oficial serán publicados los sucesivos anuncios.

El plazo para presentación de instancias, de acuerdo con la base 3.ª, será el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo establecido al respecto por el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Aranjuez, 3 de enero de 1983.—El Alcalde-Presidente.—362-E.

**2262** RESOLUCION de 3 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Denia, referente al concurso para proveer una plaza de Director de la Biblioteca Pública Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 295, de fecha 27 de diciembre de 1982, se publican íntegramente las bases del concurso de una plaza de Director de la Biblioteca Pública Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Los interesados podrán presentar sus instancias en la forma señalada en dichas bases, en el Registro General de este Ayuntamiento, durante los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Denia, 3 de enero de 1983.—El Alcalde.—586-E.

**2263** RESOLUCION de 3 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Sueca, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Asistente social.

Con relación a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza vacante de Asistente social en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace pública la siguiente lista provisional de

*Admitidos*

Doña Rosario de Benito Martínez.  
Doña María Encarna Fort Fuster.  
Doña Josefa Fombuena Valero.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de lo establecido en la base segunda de la convocatoria y artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, haciéndose saber que contra la anterior lista podrán presentarse reclamaciones en el plazo de quince días.

Sueca, 3 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Alfredo Guillem Contreras.—252-E.

**2264** RESOLUCION de 11 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Instalaciones Semafóricas y otros servicios.

El excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela convoca mediante pruebas selectivas y por el sistema de oposición libre una plaza de Encargado de Instalaciones Semafóricas y otros servicios.

El «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 29 de diciembre de 1982 publica las bases que han de regir la oposición libre para provistar con funcionario de carrera una plaza de Encargado de Instalaciones Semafóricas y otros servicios, de cualquier tipo, dentro de la especialidad de electricidad, que se le encomienden por los órganos municipales, existente en la plantilla del excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Auxiliares, dotada con el índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, grado, trienios, pagas extraordinarias y demás emolumentos que señalan las disposiciones vigentes.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con la convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Santiago de Compostela, 11 de enero de 1983.—El Alcalde.—886-E.

**2265** RESOLUCION de 12 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Valladolid, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.

Con referencia al expediente número 2.308/82 y en cumplimiento de lo previsto en las bases de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» de fecha 21 de agosto de 1982 y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de septiembre de 1982 para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición libre de una plaza de Oficial de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, se hace público lo siguiente:

Primero.—Se declara definitiva la relación de aspirantes admitidos, con carácter provisional, inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» del día 30 de noviembre de 1982 y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de diciembre de 1982.

Segundo.—La composición del Tribunal calificador será la siguiente:

Presidente: Don Jesús Alberto Sanz de la Hoz (titular) y don Valeriano Martín Sánchez (suplente), Capitulares de la Corporación, por delegación del ilustrísimo señor Alcalde, don Tomás Rodríguez Bolaños.

Vocales:

Don Juan Francisco Martínez López (titular) y don Eladio González López (suplente), en representación del profesorado oficial.

Don Gonzalo Muñelo Alarcón (titular) y don Manuel Martínez Donate (suplente), Inspector y Subinspector de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Valladolid.

Don Félix Calvo Casasola (titular) y don Francisco Sinoba Garrido (suplente), en representación del Consejo General de Castilla y León.

Don Fidel Polanco de Castro (titular) y don Eduardo Asensio Abón (suplente), funcionarios de carrera de Ayuntamiento de Valladolid.

Secretario: Don Nicanor José Carnero de San Luis (titular) y don José Antonio Francés Baliño (suplente), Técnicos de Administración General del Ayuntamiento de Valladolid.

Tercero.—Efectuado el sorteo para establecer el orden de actuación a que se refiere la base quinta de la convocatoria, el resultado obtenido con el número correspondiente a cada opositor fue el siguiente:

1. García Hernández, Tomás.
2. Gómez Rivas, Bernardo.

Cuarto.—Se convoca a todos los opositores para el día 2 de marzo de 1983, a las diecisiete horas, en la Academia de la Policía Municipal, sita en la calle Puente Colgante, número 58, de esta ciudad, a fin de dar comienzo el concurso-oposición.

Los opositores deberán acudir provistos del documento nacional de identidad.

Valladolid, 12 de enero de 1983.—El Alcalde.—834-E.